



Ricardo Monreal asegura que la reforma al Poder Judicial cumple con todos los procedimientos legales



El coordinador de los diputados federales de MORENA, Ricardo Monreal, aseguró que el proceso legislativo para aprobar la reforma constitucional al Poder Judicial ha sido llevado a cabo con rigor y transparencia, lo que garantiza su protección frente a cualquier intento de impugnación legal.

Un proceso «impecable» según Monreal

Durante una conferencia de prensa, Monreal fue interrogado sobre las críticas vertidas por la oposición, que ha señalado supuestas presiones políticas e, incluso, compra de senadores para lograr la aprobación de la reforma. El legislador calificó el proceso como «impecable», afirmando que se han cumplido meticulosamente todos los procedimientos establecidos por la ley.

«No hay lugar para cuestionamientos en cuanto al cumplimiento de los plazos y los pasos del proceso legislativo», subrayó Monreal, añadiendo que el Senado y la Cámara de Diputados han otorgado el tiempo necesario para la deliberación.

Reformas constitucionales blindadas ante impugnaciones

Monreal explicó que, una vez aprobada una reforma constitucional por ambas Cámaras del Congreso y la mayoría de las legislaturas estatales, no existe base jurídica que permita la anulación de dicho proceso. «Aunque se presenten cientos o incluso miles de recursos, ninguno tendría viabilidad jurídica», aseveró.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados también exhortó a los miembros de la oposición a que, si tienen pruebas de amenazas o persecución política, presenten sus denuncias ante las instancias correspondientes, como el Ministerio Público. Insistió en que la reforma no ha sido objeto de presión externa ni ha violado los procedimientos legales.

<https://peninsulardigital.com/2024/09/11/no-existen-recursos-legales-que-puedan-detener-la-reforma-al-poder-judicial-monreal/>